I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000881

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 30 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/1134/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°403/501/2024 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto N°262 de 1977 que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto Exento N°90 de 2018 que define las localidades para efectos del pago de Viáticos, ambos del Ministerio de Hacienda; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Código del Trabajo; el Expediente N°3743/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Las Resoluciones de las Dirección de Administración y Finanzas, del 2024, que implícitamente reconocen el derecho a percibir viáticos a los funcionarios en ellas detallados.

Lo solicitado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, mediante memorándum N°403/501/2024.

D E C R E T O:

1. Páguese viáticos a los funcionarios municipales que se indican, por los montos que en cada caso se señalan, conductores que durante el año 2024 realizaron viajes fuera de la Provincia de Santiago:

Nombre	Resolución	Destino	Monto
Fernando Acuña Manriquez	400-BM-157/2024	Cartagena	$24.486.-
Mario Gomez Morales	400-BM-105/2024	Hijuelas	$48.972.-
	400-BM-158/2024	El Tabo	
Mirko Kusjanovic Garrido	400-BM-129/2024	Doñihue	$73.458.-
	400-BM-146/2024	Doñihue	
	400-BM-156/2024	Doñihue	
Nobel Berrios Silva	400-BM-145/2024	Valparaiso	$24.486.-
Pedro Valenzuela Miranda	400-BM-105/2024	Hijuelas	24.486.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000881

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta de gastos que corresponda según su naturaleza, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Remuneraciones
R.R.H.H.DAEM
Página Web.